

DECLARACIÓN JURAMENTADA

El suscrito JORGE ALFREDO OSPINA obrando en nombre propio, en mi calidad de Representante Legal, en nombre y representación de SERVICIOS Y SOUCIONES POCHE, con domicilio en la calle 6 No 1- 56 Puerto Leguizamo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, que me impidan presentarme al presente proceso de Invitación pública de mínima cuantía, cuyo objeto es : “compraventa de papelería, útiles de escritorio y oficina para la sede administrativa, sede operativas y diferentes eventos del Parque Nacional La Paya”.

Igualmente declaro que todos los documentos presentados en la propuesta son auténticos tanto material como ideológicamente.

En Puerto Leguizamo a los Veinti dos (2) días del mes de Diciembre del 2021.

Atentamente;

JORGE ALFREDO OSPINA
PROPIETARIO SERVICIOS Y SOLUCIONES POCHE
Nit 17634814